



RESOLUCIÓN N° 69 / 2018

SANTIAGO, 28 de Octubre de 2018



VISTOS

Lo dispuesto en el artículo 19 letra g) y el 49 del DFL N°3 del 2006 de Educación, publicado en el Diario Oficial del 02 de octubre de 2007, que aprueba el texto refundido, coordinado y sistematizado del DFL N°153 de 1981 de Educación, Estatuto de la Universidad de Chile y el D.S N°199 del 2018 del mismo Ministerio.

RESUELVO:

Confiérense los grados y títulos profesionales, según corresponda y otórguense los respectivos diplomas con las calificaciones que se señalan, a las siguientes personas.

PRORRECTORÍA (260)

REVALIDACIONES

TITULO PROFESIONAL : PROFESOR DE EDUCACIÓN MEDIA EN MATEMÁTICAS

8036 MARVEZ RUIZ, JOSÉ GERARDO Sin Votación
Venezolana

OF - 2407 23-08-2018 Prorrectoría ha revalidado el título de Licenciado en Educación Mención Matemática, otorgado por la Universidad de Carabobo, Valencia, Venezuela, el 2012

TITULO PROFESIONAL : ENFERMERA

8037 RONDÓN SAVASTA, MEIBELI ALEJANDRA Sin Votación
Venezolana

OF - 2588 31-08-2018 Prorrectoría ha revalidado el título de Licenciada en Enfermería, otorgado por la Universidad Nacional Experimental de los Llanos Centrales Rómulo Gallegos, San Juan de los Morros, Venezuela, el 2009

TITULO PROFESIONAL : INGENIERO DE EJECUCIÓN EN MECÁNICA

8038 BALZA SANTIAGO, FRANCISCO JOSE Sin Votación
Venezolana

OF - 2150 31-07-2018 Prorrectoría ha revalidado el título de ingeniero Mecánico, otorgado por la Universidad Nacional Experimental Politécnica de la Fuerza Armada Nacional, Caracas, Venezuela, el 2016

RECONOCIMIENTOS

GRADO ACADÉMICO : MAGÍSTER

8039 CALVO ROST, EDUARDO ARTURO

Sin Votación

OF - 2163 31-07-2018 Prorectoría ha reconocido el grado de Master of Science in Education, otorgado por University of Pennsylvania, Philadelphia, Estados Unidos, el 2014, asimilable al grado de Magíster

Esta nómina consta de 93 personas.

Anótese, comuníquese y regístrese.



FERNANDO MOLINA LAMILLA
DIRECTOR JURÍDICO



DR. ENNIO VIVALDI VÉJAR
RECTOR



MARÍA TERESA GÓMEZ SOTO
JEFA(S) OFICINA TÍTULOS Y GRADOS

